

# DECRETO DE PAGO

### MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 158

QUILLON, miércoles 5 febrero 2014

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
  - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-154
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,41-3
  - LA PREOBLIGACIÓN ,5-45

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALINAS OBREQUE JUAN CARLOS

RUT:

LA SUMA DE \$:364.500

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 82 POR 405.000.- DE JUAN CARLOS SALINAS OBREQUENCE POR CONTRATACION DE PINTADO DE MUROS OFICINAS MUNICIPALES: ALCALDIA, SECRETARIA ALCALDIA, SALA CONCEJO, SEGUN FICHA N° 67, ORDEN DE COMPRA N° 5041-3-SE14, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 111, DEL 28 DE ENERO 2014, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO.

CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206001	000000	Mantenimiento y Reparación	405.000		8936736-0	B-82
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		364.500	8936736-0	C-
2141103		Retencion 10%		40.500	8936736-0	B-82

TOTALES :

405.000

405.000

LLON

